



Presentación de solicitudes: Desde el 01 de mayo hasta el 30 de junio de 2018

Resumen de la convocatoria:

Beca para la financiación de un proyecto de investigación relacionado con la Neurorradiología, tanto diagnóstica como intervencionista.

Quien puede solicitarla:

Requisitos Candidatos:

Podrán optar a esta ayuda aquellos socios de la Sociedad Española de Neurorradiología (SENR) que estén al corriente de las cuotas de pago anuales.

Cómo se solicita:

Documentación necesaria:

- Proyecto de investigación según el [modelo](#).
- Curriculum Vitae del investigador principal y del resto de componentes del equipo de investigación (modelo FIS o [similar](#)).
- Declaración jurada por parte del investigador principal de la aceptación de las bases de la convocatoria.
- Documentación relacionada con la aceptación conformidad de la comisión de investigación del centro donde se va a realizar el proyecto y de la comisión de ética.

Las solicitudes se remitirán por correo electrónico a: Dra. Beatriz Brea (Hospital Puerta de Hierro. Madrid.) beatrizbreaalvarez@yahoo.es. Se enviará para cada solicitud un acuse por correo electrónico de recepción de la misma.

Cuantía: 5.000€.

Duración: Entre uno y tres años.

Criterios de Evaluación:

El comité evaluador valorará aspectos científicos y curriculares de cada uno de los proyectos enviados. Se considerará especialmente aquellos grupos de investigación emergentes liderados por neurorradiólogos noveles.

Más Información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)

IMPORTANTE

Incompatibilidades :

Esta ayuda es incompatible con cualquier otro tipo de ayuda pública o privada relacionada con el mismo proyecto de investigación.